

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 460

22 DE JUNIO DE 2012

Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:12 horas del día 22 de junio de 2012, inicia la Sesión No. 460 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Dr. Manuel Aguilar Cornejo se incorporó durante la sesión. La Srita. Oralia Garrido Sosa, que asistió en lugar del Sr. Luis Manuel Becerra Valdez, se incorporó durante la sesión. La Srita. Karina Colín Rojas no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones 452, 453 y 454.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la cátedra Dr. Alonso Fernández González del Departamento de Física.
6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia.
7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la inconformidad interpuesta al dictamen relativo a la beca al reconocimiento de la carrera docente que presenta el profesor Alejandro Torres Aldaco del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo al artículo 274-15 del RIPPPA.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar la creación del Plan y programas de estudio de la Especialización en Física Médica Clínica en las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud.
9. Integración de la Comisión encargada de analizar la creación del Plan y programas de estudio del Posgrado en Física Médica Clínica en las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud.
10. Integración de la Comisión encargada de revisar y modificar los Lineamientos particulares para la Política Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de actividades que presenta como profesor visitante los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física
Enrique Rodríguez de la Colina	Ingeniería Eléctrica

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física
Enrique Rodríguez de la Colina	Ingeniería Eléctrica

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Remigio Cabrera Trujillo	Física
José Socorro García Díaz	Física
José Héctor Morales Bárcenas	Matemáticas

14. Conocimiento del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Tristán Esparza Isunza	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	3-IX-2012
Héctor Vélez Muñoz	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	3-IX-2012
Rosa O. González Robles	Matemáticas	12 meses	3-IX-2012
Richard Wilson Roberts	Matemáticas	12 meses	3-IX-2012
Rubén Arroyo Murillo	Química	12 meses	3-IX-2012
Rodolfo O. Esquivel Olea	Química	18 meses	3-IX-2012
José Luis Gázquez Mateos	Química	14 meses	3-IX-2012

15. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ricardo Marcelín Jiménez	Ingeniería Eléctrica
Víctor Manuel Ramos Ramos	Ingeniería Eléctrica

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presentan la Coordinaciones de las licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Hidrológica.

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.

18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Susana Ramírez y Andrew	202180468	Física (Nivel Doctorado)
Gerardo Gabriel Gentiletti Faenze	201180423	Ingeniería Biomédica (Nivel Doctorado)

19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Diana Assaely León Velasco	2113801882	Matemáticas (Nivel Doctorado)

20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ma. del Carmen Chávez Conde Lidia Piedras Gutiérrez	2113043817	Computación Ingeniería Química POSGRADO
Rei Israel Ortega Gutiérrez Daria Eugenia Romero Carrillo	2112800158 2121800415	Matemáticas (Nivel Doctorado) Química (Nivel Doctorado)

21. Asuntos Generales.

ACUERDO #460.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 452, 453 Y 454.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 452.

ACUERDO #460.1.1.-Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 452 con modificaciones menores.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 453.

ACUERDO #460.1.2.-Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 453 sin modificaciones.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 454.

ACUERDO #460.1.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 454 sin modificaciones.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2013 PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó al pleno del Consejo en términos generales el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2013 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, durante la presentación explicó el proceso por el cual se llevó a cabo la elaboración del mismo, de acuerdo con las principales necesidades de la División, la legislación universitaria, los presupuestos anteriores, la planeación anual de la División y el Plan de Desarrollo Institucional.

La Dra. Annia Galano Jiménez comentó una preocupación por parte de los profesores del Departamento, ya que el Laboratorio Divisional de Rayos X no aparece en el anteproyecto del presupuesto. El Dr. de los Reyes mencionó que aunque no esté incluido en este anteproyecto se tiene considerado en el presupuesto. El Dr. Ricardo Lobo Oehmichen consideró que el anteproyecto de presupuesto tiene muchos aspectos que pueden ser mejorados. Comentó su preocupación en cuanto a mejoras del Edificio T.

El Dr. Juan José Ambriz Garcia dijo que gracias al anteproyecto se pueden rescatar varios indicadores que permiten que la Universidad eleve sus niveles, pero que se debe tener su justo cuidado porque algunos otros indicadores también pueden llevar a la baja los niveles de trabajo de la Universidad.

El Dr. José Luis Hernández Pozos retomó el comentario final del Dr. Lobo acerca de las instalaciones del Edificio T, y consideró necesario solicitar un mayor piso presupuestal para poder enfrentar muchas de las

necesidades que la División requiere.

El Dr. de los Reyes comentó que ha existido un aumento porcentual del presupuesto, bastante considerable para la División de CBI con respecto a otros años. A su vez recordó que la elaboración del presupuesto se ha basado mucho en la planeación estratégica de la División, lo que les ha permitido proponer un presupuesto bastante razonable. Manifestó también que la División está muy interesada en la parte de mantenimiento, limpieza y seguridad en torno a las instalaciones y laboratorios que le corresponden a la División.

El Dr. Carlos Signoret Poillon mencionó su preocupación por la parte que le corresponde al presupuesto con respecto a los alumnos, ya que no hay instalaciones suficientes para ellos, tales como cubículos, bancas, espacios de discusión, mesas, aportaciones extracurriculares para los alumnos y un mayor acceso a los servicios. El Mtro. Martínez Ortiz se mostró de acuerdo con el Dr. Signoret.

El Dr. de los Reyes comentó que ya se han considerado los espacios correspondientes para los alumnos de la División; agradeció su presencia y participación en la elaboración del presupuesto a los coordinadores de licenciatura, a los Jefes de Área, a los Jefes de Departamento y a la oficina de apoyo.

ACUERDO #460.2.- Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2013 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DR. ALONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes propuso al Consejo Divisional la apertura de la Cátedra “Alonso Fernández González” por un periodo de un año a partir de enero de 2013. El Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl presentó al Consejo Divisional una breve semblanza del Dr. Fernández, quien realizó una intensa actividad de investigación en el área de la física del estado sólido, sus contribuciones en esta especialidad le permitieron obtener diversos reconocimientos de instituciones y organismos nacionales y extranjeros. A lo largo de su vida académica ha formado un gran número de investigadores en el área de la Física, en Ingeniería y en Arquitectura en los niveles de licenciatura y posgrado.

ACUERDO #460.3.- Se aprobó por unanimidad la creación de la cátedra “Alonso Fernández González” para el Departamento de Física y la propuesta de convocatoria para cubrir la cátedra.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA.

El Dr. de los Reyes comentó que el Premio a la Docencia es un reconocimiento que otorga la institución año con año a los profesores que por sus labores docentes a lo largo de su trayectoria académica, demostradas a través de una serie de criterios que se establecen para el otorgamiento de este premio. Cada División puede proponer un máximo de dos miembros de su personal académico y en CBI siempre se ha tomado el otorgamiento de este premio con la mayor de las responsabilidades, para lo cual existen modalidades particulares que emite este Consejo Divisional. La Comisión del Consejo Divisional se encarga de hacer las propuestas y analizar los casos para encontrar a los candidatos idóneos, acreedores a este premio.

El Coordinador de la Comisión mencionó que ésta tomó en cuenta aspectos de la actividad docente de los profesores además de otras cualidades, en el sentido de que los candidatos propuestos sean: motivadores, buenos comunicadores, formadores innatos y orientadores para la formación de los alumnos, que presenten instrumentos de innovación educativa en sus enfoques docentes, con un compromiso institucional. Asimismo, se verificó que cumplieran con las condiciones establecidas en el acuerdo emitido por el Rector General para otorgar este premio.

La Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente:

DICTAMEN

1. Por su destacada labor docente, otorgar el Premio a la Docencia a los siguientes profesores:

**M. EN C. CONSUELO DÍAZ TORRES
Y
DR. FAUSTO CASCO SÁNCHEZ**

2. La Comisión reconoce que los candidatos al Premio a la Docencia son profesores de alto nivel académico y que cumplen con las características enunciadas en las modalidades para tal efecto.

La Comisión desea manifestar su reconocimiento a los demás candidatos por su labor docente sobresaliente y comprometida.

Los Dres. Manuel Aguilar Cornejo y Joaquín Delgado Fernández presentaron sendas semblanzas de los candidatos propuestos, detallando los méritos por los que se proponían para este premio. El Dr. José Antonio de los Reyes señaló el compromiso que siempre tienen para con la institución los merecedores del premio en este año.

ACUERDO #460.4.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA AL DICTAMEN RELATIVO A LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE QUE PRESENTA EL PROFESOR ALEJANDRO TORRES ALDACO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 274-15 DEL RIPPPA.

El Dr. de los Reyes comentó que este tipo de inconformidades, por Legislación Universitaria, deben ser resueltos por el Consejo Divisional, al haberse presentado toda la información en tiempo y forma sólo hace falta la aprobación por parte del Consejo Divisional.

El Dr. Lobo Oehmichen recalzó si el curso que no le fue reconocido al profesor Alejandro Torres Aldaco fue asignado por el Jefe de Departamento, a lo que se le comentó que así fue hecho.

ACUERDO #460.5.- Se aprobó por unanimidad la inconformidad interpuesta al dictamen relativo a la

beca al reconocimiento de la carrera docente que presenta el profesor Alejandro Torres Aldaco del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo al artículo 274-15 del RIPPA.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN FÍSICA MÉDICA CLÍNICA EN LAS DIVISIONES DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

El Presidente del Consejo dio lectura al dictamen que presentó la comisión encargada de analizar la creación del plan y programas de estudio de la especialización en Física Médica Clínica en las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud, para lo cual solicitó al pleno del Consejo se le cediera la palabra a los profesores Ramón González Camarena y Juan Azorín Nieto para poder presentar la propuesta.

El Dr. González Camarena presentó algunos puntos particulares y característicos que la especialización posee, lo cual parte del contacto entre profesores de CBI y CBS para poder cubrir ciertas necesidades que la práctica hospitalaria requiere. De esas inquietudes es que nace la creación de la especialización en Física Médica Clínica.

El Dr. Joaquín Delgado mencionó algunas dudas acerca del perfil de ingreso a la especialización, para lo cual el profesor González Camarena tomó la palabra y resolvió la duda correspondiente. El Dr. Ricardo Lobo Oehmichen mencionó la relevancia del tiempo de la especialización. El Dr. Ambriz retomó la discusión acerca del perfil de ingreso y la demanda a la especialización.

El Dr. Azorín resolvió las dudas acerca del perfil de ingreso, la duración y la demanda que existe con respecto a este tipo de especialización por parte de los hospitales. Para lo cual también se está atendiendo el que haya un posgrado en Física Médica.

El Mtro. Alfonso Martínez mencionó algunos antecedentes académicos relevantes con respecto a una especialización a nivel clínico por parte de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, que podrían llevar al Consejo a tomar una resolución para este dictamen.

El Dr. de los Reyes retomó que hay un gran trabajo detrás de esta especialización con especialistas y asesores de área clínica, médicos, profesores e instituciones para poder tener una especialización bastante fortalecida en términos académicos.

ACUERDO #460.6.- Se aprobó por 13 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones en lo general el dictamen que presentó la comisión encargada de analizar la creación del plan y programas de estudios de la especialización en Física Médica Clínica en las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud; y se aprobó por 12 a favor, 0 en contra y 1 abstención en lo particular dicho dictamen.

Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional si estaban de dispuestos a continuar trabajando hasta agotar el Orden del día y hacer un receso para comer a las 14:00 hrs. Se aprobó por unanimidad.

9. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LA CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL POSGRADO EN FÍSICA MÉDICA CLÍNICA EN LAS DIVISIONES DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia comentó que un grupo de profesores de las Divisiones de CBI y CBS proponen un nuevo plan de estudios de posgrado denominado: Posgrado en Física Médica Clínica, por lo que la Comisión encargada de elaborar dicha propuesta presenta ante el Consejo Divisional un plan de estudios con una estructura acorde con el Sistema de Posgrado Divisional. Señaló que corresponde al Consejo Divisional iniciar el proceso para la aprobación eventual ante todos los Órganos Colegiados de este programa de posgrado de Física Médica Clínica.

La Comisión propuesta estaría integrada por dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, un representante propietario de los alumnos y al menos dos asesores internos o externos.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión estuviera integrada por:

Dr. Hugo Morales Técotl
Dr. Joaquín Delgado Fernández
M. en I. Alfonso Martínez Ortiz
Dr. José Luis Hernández Pozos
M. en IQ. Alfonso Talavera López

Los asesores de la misma serían:

Lic. Erika Arenas Ríos
Lic. Martha Xochitl González Guerrero
Dr. Manuel Arreola
Dra. Lidia Paredes Gutiérrez
Dr. Enrique Gaona

ACUERDO #460.7.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de creación del Posgrado en Física Médica. Los integrantes de esta Comisión, miembros del Consejo son:

Dr. Hugo Morales Técotl
Dr. Joaquín Delgado Fernández
M. en I. Alfonso Martínez Ortiz
Dr. José Luis Hernández Pozos
M. en IQ. Alfonso Talavera López

Los asesores de la misma serían:

Lic. Erika Arenas Ríos
Lic. Martha Xochitl González Guerrero
Dr. Manuel Arreola
Dra. Lidia Paredes Gutiérrez
Dr. Enrique Gaona

10. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y MODIFICAR LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA POLÍTICA EDITORIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión encargada de la modificación a los Lineamientos particulares para la Política Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería estuviera integrada por:

Dr. Juan José Ambriz García
Dr. Marcelo Galván Espinosa
Dr. Ricardo Lobo Oehmichen
Dr. Carlos Signoret Poillon
Srita. Miriam Soriano Santiago
Sr. Emmanuel Ángeles Galicia

Asesora:

Lic. Erika Arenas Ríos

ACUERDO #460.8.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será revisar y modificar los Lineamientos particulares para la Política Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Los integrantes de esta Comisión, miembros del Consejo son:

Dr. Juan José Ambriz García
Dr. Marcelo Galván Espinosa
Dr. Ricardo Lobo Oehmichen
Dr. Carlos Signoret Poillon
Srita. Miriam Soriano Santiago
Sr. Emmanuel Ángeles Galicia

Asesora:

Lic. Erika Arenas Ríos

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física
Enrique Rodríguez de la Colina	Ingeniería Eléctrica

El Dr. Hugo Morales, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis de la presentación del informe de actividades que presentó como Profesor Visitante el Dr. José Antonio Moreno Razo.

ACUERDO #460.9.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades que presentó como Profesor Visitante el profesor José Antonio Moreno Razo del Departamento de Física.

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis de la presentación del informe de actividades que presentó como Profesor Visitante el Dr. Enrique Rodríguez de la Colina.

ACUERDO #460.9.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades que presentó como Profesor Visitante el profesor Enrique Rodríguez de la Colina del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
José Antonio Moreno Razo	Física
Enrique Rodríguez de la Colina	Ingeniería Eléctrica

El Dr. Hugo Morales, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Antonio Moreno Razo.

ACUERDO #460.10.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del profesor José Antonio Moreno Razo del Departamento de Física.

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis de la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Enrique Rodríguez de la Colina.

ACUERDO #460.10.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del profesor Enrique Rodríguez de la Colina del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Remigio Cabrera Trujillo	Física
José Socorro García Díaz	Física
José Héctor Morales Bárcenas	Matemáticas

El Dr. Hugo Morales, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Remigio Cabrera Trujillo.

ACUERDO #460.11.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Remigio Cabrera Trujillo del Departamento de Física.

El Dr. Hugo Morales, Jefe del Departamento de Física, realizó una síntesis de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Socorro García Díaz.

ACUERDO #460.11.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Socorro García Díaz del Departamento de Física.

El Dr. Joaquín Delgado, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Héctor Morales Bárcenas.

ACUERDO #460.11.3.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Héctor Morales Bárcenas del Departamento de Matemáticas.

Receso para la comida.

14. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Tristán Esparza Isunza	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	3-IX-2012
Héctor Vélez Muñoz	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	3-IX-2012
Rosa O. González Robles	Matemáticas	12 meses	3-IX-2012
Richard Wilson Roberts	Matemáticas	12 meses	3-IX-2012
Rubén Arroyo Murillo	Química	12 meses	3-IX-2012
Rodolfo O. Esquivel Olea	Química	18 meses	3-IX-2012
José Luis Gázquez Mateos	Química	14 meses	3-IX-2012

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Tristán Esparza Isunza	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	3-IX-2012
Héctor Vélez Muñoz	Ingeniería de Procesos e Hidráulica	12 meses	3-IX-2012
Rosa O. González Robles	Matemáticas	12 meses	3-IX-2012
Richard Wilson Roberts	Matemáticas	12 meses	3-IX-2012
Rubén Arroyo Murillo	Química	12 meses	3-IX-2012
Rodolfo O. Esquivel Olea	Química	18 meses	3-IX-2012
José Luis Gázquez Mateos	Química	14 meses	3-IX-2012

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ricardo Marcelín Jiménez	Ingeniería Eléctrica
Víctor Manuel Ramos Ramos	Ingeniería Eléctrica

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Ricardo Marcelín Jiménez.

ACUERDO #460.12.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Ricardo Marcelín Jiménez del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Víctor Manuel Ramos Ramos.

ACUERDO #460.12.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Víctor Manuel Ramos Ramos del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTA LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA HIDROLÓGICA.

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó al pleno del Consejo la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presentan las coordinaciones de las licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Hidrológica para los trimestres 12-P y 12-O.

ACUERDO #460.13.1.- Se aprobó por unanimidad la siguiente solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Química para el trimestre 12-P.

LIC. EN INGENIERÍA QUÍMICA	CLAVE
ALTA	
Temas selectos de ingeniería de reactores químicos	2122077

ACUERDO #460.13.2.- Se aprobó por unanimidad la siguiente solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica para el trimestre 12-O.

LIC. EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA	CLAVE
BAJA	
Modelos geohidrológicos	2122032
Diseño y construcción de pozos	2122033
Hidrología II	2123082
Hidrometeorología	2123091
Proyecto terminal II	2124050
ALTA	
Introducción a la Ingeniería Hidrológica	2120002
Geohidrología	2121034
Hidrología I	2123081
Hidráulica I	2123084
Aprovechamientos hidráulicos I	2123094
Procesos estocásticos en hidrología	2124001
Agua Potable	2124002
Proyecto terminal I	2124049

17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS POSIBLES FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

El Presidente del Consejo mencionó que el día de junio del año en curso, el Dr. Oscar Comas Rodríguez, Secretario de la Unidad envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno Gerardo Montaña Morales en contra de la alumna Berenice Cano Ramos, que consistió en acercarse y darle un beso en la mejilla izquierda sin su consentimiento.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División. Comentó que de acuerdo con el análisis de la Comisión, no se puede establecer la existencia de una falta por parte del alumno Genaro Montaña Morales de la Licenciatura en Matemáticas, en los términos de las faltas previstas en el Reglamento de Alumnos.

Debido a que el proceso lo inició la representación anterior, la Comisión del Consejo Divisional se reunió el 25 de mayo para conocer los antecedentes del caso y las versiones de los alumnos involucrados en la presunta falta.

ACUERDO #460.14.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la división de CBI.

18. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Susana Ramírez y Andrew	202180468	Física (Nivel Doctorado)
Gerardo Gabriel Gentiletti Faenze	201180423	Ingeniería Biomédica (Nivel Doctorado)

ACUERDO #460.15.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la M. en C. Susana Ramírez y Andrew con matrícula 202180468 del Doctorado en Física a quien se le otorga un plazo, a partir del 22 de junio de 2012 hasta finalizar el trimestre 13-P.

ACUERDO #460.15.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Gerardo Gabriel Gentiletti Faenze con matrícula 201180423 del Doctorado en Ingeniería Biomédica a quien se le otorga un plazo, a partir del 22 de junio de 2012 hasta finalizar el trimestre 13-P.

19. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA ALUMNA:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Diana Assaely León Velasco	2113801882	Matemáticas (Nivel Doctorado)

ACUERDO #460.16.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Diana Assaely León Velasco	2113801882	Matemáticas (Nivel Doctorado)

20. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ma. del Carmen Chávez Conde	2113043817	Computación
Lidia Piedras Gutiérrez		Ingeniería Química
		POSGRADO
Rei Israel Ortega Gutiérrez	2112800158	Matemáticas (Nivel Doctorado)
Daria Eugenia Romero Carrillo	2121800415	Química (Nivel Doctorado)

ACUERDO #460.17.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ma. del Carmen Chávez Conde	2113043817	Computación
Lidia Piedras Gutiérrez		Ingeniería Química
		POSGRADO
Rei Israel Ortega Gutiérrez	2112800158	Matemáticas (Nivel Doctorado)
Daria Eugenia Romero Carrillo	2121800415	Química (Nivel Doctorado)

21.Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 460 del Consejo Divisional, a las 15:57 horas del día 22 de junio de 2012. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

**Aprobada en la Sesión 466, celebrada el 14 de febrero de 2013.
Consejo Divisional de CBI**

CONSEJO DIVISIONAL CBI